

Versión 003
Fecha 01/08/2017

Nombre del producto

DORADO® P

Características del producto

Fungicida sistémico con acción preventiva y curativa

Es un fungicida sistémico con acción preventiva y curativa contra oídio y oidiopsis en distintos cultivos. Penetra rápidamente en la planta, protegiendo las brotaciones después de la aplicación. Al tener efecto antiesporulante, evita nuevas infecciones en el campo. Buena selectividad sobre los cultivos objetivo.

Composición

Penconazol 10% p/v (100g/l) (Nº CAS 66246-88-6)

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 16.714

Formulación

Concentrado emulsionable (EC)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	1L	12	240
	250 ml	20	1440
	8 ml	96	1920

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Albaricoquero, Alcachofa, Calabacín, Calabaza, Fresal, Frutales de pepita, Melocotonero, Melón, Nectarino, Pepino, Pepinillo, Sandía, Vid	Oídio	0,03 - 0,04% (30 - 40 ml/hl)
Berenjena, Tomate, Pimiento	Oidiopsis	

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Calabacín, Calabaza, Fresal, Melón, Pepino, Pepinillo, Sandía, Berenjena, Tomate	3 días	0.1
Pimiento	3 días	0.2
Albaricoquero, melocotonero, nectarino	14 días	0.1
Alcachofa, Vid y frutales de pepita	14 días	0.2

Modo de empleo

- Realizar un máximo de 2 aplicaciones en albaricoquero, alcachofa, berenjena, fresal, melocotonero, nectarino y pimiento, con un intervalo entre ellas de mínimo 10 días.
- Realizar un máximo de 2 aplicaciones en calabacín, calabaza, melón, pepinillo, pepino, tomate y sandía con un intervalo entre ellas de 8 días en invernadero y 10 al aire libre.
- Realizar un máximo de 2 aplicaciones en tomate con un intervalo entre ellas de mínimo 8 días.
- Realizar un máximo de 3 aplicaciones en frutales de pepita con un intervalo entre ellas de mínimo 10 días.
- En vid realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 8 días entre ellas.
- En vid aplicar un máximo de 0.3 l/ha., en nectarino, melocotonero y albaricoquero aplicar un máximo de 0.75 l/ha, y en el resto de cultivos un máximo de 0.5 l/ha.

Aplicar en pulverización normal con tractor y manual al aire libre. En invernadero usar pulverización manual (con pistola o lanza), pulverización mediante instalaciones fijas automatizadas, pulverización mediante pulverizadores hidroneumáticos y pulverización con carretilla.

La carretilla de pulverización de productos fitosanitarios debe ser con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadores verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de menos de 1.5 m. los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Cultivos autorizados al aire libre: frutales de pepita, melocotonero, nectarino, albaricoquero, alcachofa, pepino, pepinillo, melón, calabaza, calabacín, sandía, tomate, pimiento y berenjena. Cultivos autorizados en invernadero: pepino, pepinillo, melón, calabaza, calabacín, sandía, tomate, pimiento y berenjena.

- Para un correcto control de oídio es muy importante mantener protegido el cultivo durante la época de mayor riesgo.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

- Comenzar las aplicaciones preventivamente, cuando se den las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.
- Si en función de la climatología y del desarrollo de la enfermedad fuese necesaria la realización de más aplicaciones, estas se harán con productos fungicidas de probada eficacia y diferente modo de acción.

PREPARACIÓN DEL CALDO: Verter la cantidad necesaria de producto en el tanque del pulverizador, llenado hasta la mitad, con el agitador en funcionamiento, y completar el volumen de agua necesario.

COMPATIBILIDAD: En caso de mezcla con otros productos, recomendamos efectuar un reducido ensayo previo para observar la compatibilidad física y la reacción del cultivo en los días siguientes al ensayo.

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE



ATENCIÓN

- Líquidos y vapores inflamables
- Provoca irritación ocular grave
- Se sospecha que daña al feto
- Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
- Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
- Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
- Lavarse concienzudamente tras la manipulación
- Llevar guantes y prendas de protección
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono para la extinción
- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato digestivo.
- Miopatía, Polineuropatía y Alteraciones renales.
- Narcosis por afectación del Sistema Nervioso Central.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lave con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO PROVOQUE EL VÓMITO y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Consejos terapéuticos:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Se utilizarán guantes de protección química en mezcla-carga y aplicación en todos los usos autorizados al aire libre como mínima medida de protección individual.

En invernadero, aplicación manual; se usarán guantes de protección química en mezcla-carga y guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 y calzado adecuado en aplicación en pepino, pepinillo, melón, berenjena, pimiento, calabaza, tomate y calabacín. Mientras tanto, en sandía y fresa, se usarán guantes de protección química tanto en mezcla-carga como en aplicación.

En invernadero, pulverización mediante pulverizadores hidroneumáticos; se utilizarán guantes de protección química tanto en mezcla-carga como en aplicación en pepino, pepinillo, melón, berenjena, pimiento, calabaza, tomate, fresa, sandía y calabacín.

En invernadero, pulverización mediante instalaciones fijas automatizadas; se utilizarán guantes de protección química tanto en mezcla-carga como mínima medida de protección individual en pepino, pepinillo, melón, berenjena, pimiento, calabaza, tomate, fresa, sandía y calabacín.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

En limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en la aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Los envases de capacidad superiores a 20 l se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Para proteger los acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard
Diputación 279, 5º planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es